

AVISO DE INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS)

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE LA POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS OPERACIÓN HO-L1227,
CONTRATO DE PRESTAMO NO. 5831/BL-HO

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA
PROCESO No. HO-L1227-P00001

DISEÑO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE POLICÍA

El Gobierno de la República de Honduras, ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el costo de la operación HO-L1227 **Programa de Modernización Integral y Profesionalización de los Servicios de la Policía Nacional de Honduras** (Préstamo 5831/BL-HO), y se propone utilizar parte de estos fondos para efectuar los servicios de consultoría “**Diseño de la Academia Nacional de Policía**”.

El objetivo de los servicios de consultoría consiste en **Elaborar el Diseño del Campus de la Academia Nacional de Policía (ANAPO)** desarrollado de manera integral, que cumpla con los diferentes estándares de diseño y satisfaga los requerimientos del usuario, siendo congruentes con el monto disponible para las obras de estos proyectos. Complementando lo anterior mediante el acompañamiento durante la Etapa de Preguntas y Respuestas del proceso de Licitación de las Obras.

Los servicios de consultoría que se buscan contratar: comprende la elaboración de un programa de diseño arquitectónico para la edificación de la academia Nacional de Policía ANAPO, La propuesta del plan maestro consiste en el diseño de 29,844 m² aproximados de infraestructura en un terreno disponible de aproximadamente 40.88 hectáreas (408,892.53 m²) en base al programa arquitectónico desarrollado que considera recintos y ambientes para aulas, dormitorios, lavandería, aula magna, comedor, biblioteca, edificio administrativo (docentes, administración, médica, psicología, gestión académica, comandancia, y archivo, plaza de formaciones, polígono y polígono virtual, área especializada para simulación de intervenciones policiales, oficina de infotecnología, área recreativa (despensa, cafetería, áreas de trabajo exteriores, áreas de lectura), estacionamientos, áreas de urbanización, instalaciones generales, entre otros ambientes. Además, la propuesta considera el aprovechamiento de áreas existentes como canchas deportivas, piscina, bodegas, laboratorios y áreas de servicio, y la rehabilitación de edificaciones existentes en el terreno que se adaptarán a los requerimientos establecidos para el nuevo proyecto.

El plazo previsto para la ejecución de estos servicios de consultoría se ha estimado en nueve (9) meses.

La Secretaría de Seguridad (SEDS) invita a firmas consultoras elegibles, a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información, documentada en idioma español que indique que están calificados para proveer los servicios, para lo que deberán presentar la siguiente información en forma impresa, en sobre cerrado, en original y una copia en físico y una copia digital de preferencia en una USB, a continuación, lo solicitado:

- a. Carta de Expresión de Interés firmada por el representante legal de la firma
- b. Experiencia general de la empresa en diseños de proyectos arquitectónicos utilizando la plataforma BIM (personal certificado en BIM) (presentar al menos 3 proyectos diseñados).
- c. Presentar al menos 3 proyectos de Diseño arquitectónico de características similares (academias, complejos universitarios realizados en los últimos cinco años), incluyendo el nombre del propietario, el monto y las actas de recepción o finiquitos (con áreas de construcción de al menos 25 mil metros cuadrados)
- d. Haber facturado montos de al menos un millón de dólares (US\$ 1,000,000.00) por concepto de ejecución de proyectos de diseño arquitectónico en los últimos cinco años.
- e. Manejo de Certificaciones EDGE, en al menos 3 proyectos arquitectónicos diseñados
- f. Demostrar la capacidad administrativa y técnica de la empresa, detallando el personal con el que cuenta o podría contar.
- g. Adicionalmente deberá presentar la siguiente Información:
 - Datos Generales de la Empresa: Nombre completo según consta en la escritura de constitución, nacionalidad, país de constitución, dirección/ubicación, teléfono, correo electrónico.
 - Fotocopia simple de la escritura de constitución y sus modificaciones (si las hubiera), debidamente inscritas.

- Nombre del representante autorizado de la firma (Representante Legal de la Firma Consultora), copia simple de la documentación que lo acredite.

La experiencia presentada por las firmas consultoras deberá ser acreditada en cuadro resumen (formato que al menos incluya: **a**) nombre y monto del contrato; **b**) nombre del contratante; **c**) lugar; **d**) plazo de ejecución y **e**) nombre de contacto con teléfono y dirección electrónica) y adjuntar evidencia documentada (copia de contratos, finiquitos, actas de recepción y similares) y deberán ser presentadas en idioma español, o con la correspondiente traducción simple al español.

Los consultores se podrán asociar con otras instituciones en forma de asociación en participación (Joint Venture) con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante, en el caso de consultores que se presenten en Asociación en participación, consorcio o asociación (APCA), cada uno de sus miembros deberá de presentar esta información, así como documento de intención de presentarse como APCA.

El consultor será seleccionado de acuerdo con las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15. Edición mayo de 2019](#). Con base al método de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC), a efecto de seleccionar una lista corta de firmas que serán invitadas a presentar propuesta técnica y de precio, la cual estará integrada de por lo menos cinco (5) firmas hasta un máximo de ocho (8) con una amplia representación geográfica.

Los consultores interesados podrán obtener los Términos de Referencia y cualquier otra información adicional que requieran a partir del **28 de abril de 2025**, en horario de 8:00 a.m. a 16:00 p.m. (hora oficial de la Republica de Honduras) en la dirección de correo electrónico coordinacionadquisiciones@ucpseds.com y notificar su interés en participar al mismo correo, el presente aviso y los Términos de Referencia también estarán disponibles en www.honducompras.gob.hn, así como cualquier aclaración y/o enmienda que pudiera surgir antes de la fecha fijada para la presentación de documentos.

Las expresiones de interés deberán ser entregadas de forma física, indicando claramente el **nombre del proceso al que desea participar**, a las direcciones indicadas al final de este aviso, a más tardar el día **12 de mayo de 2025** hasta las **14:00 p.m.** (hora oficial de la República de Honduras), no se recibirán documentos después de esa hora, ni se recibirán documentos vía electrónica.

Oficinas de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP-BID) de la Secretaría de Seguridad

Atención: Unidad de Adquisiciones UCP/SEDS

Dirección: Aldea El Ocotal, Comayagüela, MDC, Francisco Morazán, Honduras, CA

Teléfonos: (504) 2236-1200/14 y (504) 9982-0032

Dirección de correo electrónico: coordinacionadquisiciones@ucpseds.com

Lugar y fecha de Publicación Tegucigalpa M.D.C. **28 de abril de 2025**

Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad